

24785 *DECRETO 3147/1975, de 7 de noviembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla a don José María Piñar y Miura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla a don José María Piñar y Miura.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

24786 *DECRETO 3148/1975, de 7 de noviembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza a don Gonzalo Sancho de Ibarra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, dos, del Decreto novecientos noventa mil novecientos setenta y cinco, de diecisiete de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza a don Gonzalo Sancho de Ibarra, Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24787 *ORDEN de 17 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Antonio Pérez de la Cruz Blanco Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, número de Registro de Personal A42EC746, nacido el 14 de mayo de 1943, Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24788 *ORDEN de 17 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Rafael Illescas Ortiz Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Illescas Ortiz, número de Registro de Personal A42EC747, nacido el 10 de noviembre de 1934, Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan,

de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24789 *ORDEN de 7 de noviembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca a don Miguel Angel Nalda Felipe.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC350) de «Anestesiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca don Miguel Angel Nalda Felipe (nacido el 11 de enero de 1931, número de Registro de Personal A01EC1525), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24790 *ORDEN de 7 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don José María Desantes Guanter Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Desantes Guanter, número de Registro de Personal A42EC801, nacido el 11 de marzo de 1924, Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24791 *ORDEN de 8 de noviembre de 1975 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de Gerona.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Patronato de la Universidad Autónoma de Barcelona y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de Gerona a don Alberto Casellas Condom.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24792 *ORDEN de 4 de noviembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (1.ª cátedra)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de